

Guayaquil, 20 de agosto del 2019

Señor

MARIO RAFAEL AYALA SALCEDO

Ciudad.

Exp: 1814630x

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **INDUSTRIA FARMACEUTICA DE SUSTITUCION S.A. INFARSUS**, celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **Gerente General** de la Compañía por un periodo de **Cinco años**, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo séptimo del Estatuto Social.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Sexta del cantón Guayaquil, Ab. María Pilar Salazar Viver el 20 de agosto del 2014, la misma que ha sido inscrita en el mismo cantón el 04 de septiembre del 2014 de fojas número 84.751 a 84.765, Registro Mercantil número 3.387.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo.

Atentamente,



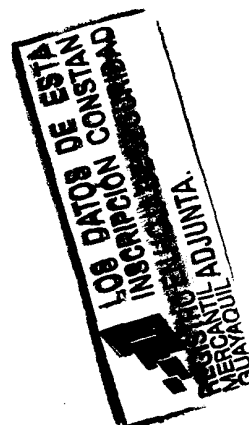
MAURICIO RAUL AYALA SALCEDO

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado
Guayaquil, 20 de agosto del 2019



MARIO RAFAEL AYALA SALCEDO

C.C. 0907742274





NUMERO DE REPERTORIO:40.520
FECHA DE REPERTORIO:22/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:13:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INDUSTRIA FARMACEUTICA DE SUSTITUCION S.A. INFARSUS**, a favor de **MARIO RAFAEL AYALA SALCEDO**, de fojas **27.045 a 27.048**, Libro Sujetos Mercantiles número **3.650**.

ORDEN: 40520



Guayaquil, 02 de septiembre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0078009



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

10 SEP 2019

HORA

9:30

FIRMA: _____ *D*